

Expediente: 322/22
Carátula: ROBLES OSVALDO ENRIQUE Y OTROS C/ ILUMINACION EL FAROL S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27181856837 - RIVERO, NORMA DEL VALLE-ACTOR
27181856837 - ROBLES, OSVALDO ENRIQUE-ACTOR
20224143207 - LESNIK, CLAUDIA CRISTINA-DEMANDADO
27181856837 - LEDESMA, DARDO RENE-ACTOR
20301176342 - PARIS, DALILA ANA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20301176342 - PARIS, ANA BEATRIZ-REPRESENTANTE LEGAL
20301176342 - PARIS, SAMUEL ANIBAL-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - ILUMINACION EL FAROL S.R.L., -DEMANDADO
27143585153 - LESNIK, JAVIER MARCELO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 322/22



H105015313539

JUICIO: ROBLES OSVALDO ENRIQUE Y OTROS c/ ILUMINACION EL FAROL S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - 322/22

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha, hago constar que no se confecciona el informe de pruebas ofrecidas, por cuanto no se encuentra notificada la parte demandada ILUMINACION EL FARO S.R.L. en su domicilio real conforme lo normado en el art. 22 del CPL . **San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.** 322/22 . MEJM

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.